



Universidad Nacional de Córdoba  
2024

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00447617- -UNC-ME#FL

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que lo solicitado por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2024-182-E-UNC-DEC#FL, solicita a este H. cuerpo renovar la designación por concurso de la Prof. Irina del Valle BARREA (Leg. 49.460) en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la asignatura “Observación y Práctica de la Enseñanza II, Sección Inglés”;

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 12, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 23 y 24, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018), y de lo establecido por la RHCS 167/2006.

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°. - Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2024-182-E-UNC-DEC#FL y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Irina del Valle BARREA (Leg. 49.460) en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la asignatura “Observación y Práctica de la Enseñanza II, Sección Inglés”, a partir del 16-12-2023 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2°. - El personal docente mencionado precedentemente, en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3°. - Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS  
TRES DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO

mp